

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

28826 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública n.º 10/253 mediante procedimiento abierto para la enajenación de un inmueble de su propiedad, sito en la calle Troya, 2, de Valencia.*

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación del inmueble de su propiedad.

El Ministerio de Trabajo e Inmigración con fecha 26 de marzo de 2010 autoriza a la Tesorería General que acuerda su venta y declara su alienabilidad con fecha 19 de octubre de 2009, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla.

Finca Urbana: Sita en C/ Troya, n.º 2, de Valencia, planta baja, puerta izquierda, que ocupa una superficie de doscientos diecinueve metros cincuenta y cinco decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 7 de Valencia, Finca registral n.º 22527, Tomo 2247, Libro 696, Sección 3.ª, Folio 68, inscripción 4.ª Referencia catastral 5321516YJ2752A0024KU. Libre de cargas.

Finca Urbana: Sita en C/ Troya, n.º 2, de Valencia, primera planta alta, puerta derecha, con una superficie registral de doscientos un metro cincuenta y cuatro decímetros cuadrados. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 7 de Valencia, Finca registral n.º 22531, Tomo 2247, Libro 696, Folio n.º 71, inscripción 4.ª Referencia catastral 5321516YJ2752A0028XA. Libre de cargas.

Tipo mínimo de licitación: Un millón ciento cincuenta y nueve mil setecientos euros (1.159.700,00 €)

Fianza del 25% a constituir: Doscientos ochenta y nueve mil novecientos veinticinco euros (289.925,00 €).

El acto de la subasta tendrá lugar el 10 de septiembre de 2010, a las 9,30 horas, en la sala de subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida Marqués de Sotelo, 8, planta baja, de Valencia.

Los pliegos de condiciones por los que se ha de regir la subasta podrán recogerse en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de esta entidad, ubicada en la quinta planta del mismo edificio. Teléfono 963102682, Fax 963102501, en horario de 9 a 14 horas, y en la página web de la Seguridad Social www.seg-social.es.

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 3 de septiembre de 2010 en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Avenida Marques de Sotelo, 8 y 10, de Valencia.

Los inmuebles podrán ser visitados previa petición en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio, ubicada en la quinta planta de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia.

Valencia, 15 de junio de 2010.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Valencia, Vicente Escrivá Garcerán.

ID: A100049488-1